

MIRANDO DEBAJO DEL CAPÓ

Perspectivas clave obtenidas de la Evaluación de Sistemas de la Asistencia Técnica del DOL para Mejorar los Derechos Laborales en el Sector Automotriz de México

En el sector automotriz de México, la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (DOL-ILAB) está liderando una agenda transformadora orientada a elevar los derechos de los trabajadores mediante un cambio a nivel sistémico. A medida que México fortalece sus leyes laborales en alineación con la Reforma Laboral del 2019 y el Tratado entre Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC), los actores del sistema consideran que la asistencia técnica de ILAB es crucial para aprovechar esta oportunidad.

El objetivo es crear un ecosistema laboral cohesivo donde se amplifiquen las voces de los trabajadores, permitiéndoles afirmar sus derechos y asegurar un entorno laboral equitativo. Este enfoque ambicioso se basa en la Teoría del Cambio Sostenido (TOsC) de ILAB, que guía estratégicamente los esfuerzos para lograr mejoras duraderas en los derechos laborales, aprovechando los recursos disponibles, identificando puntos clave de influencia y modificando los mecanismos causales dentro del sistema.

Esta infografía presenta los resultados clave y las recomendaciones de una evaluación externa reciente liderada por DevTech Systems, Inc. entre 2023 y 2024. La evaluación se realizó para mejorar la comprensión de ILAB y de los actores clave sobre cómo su portafolio está promoviendo los estándares laborales en México a través de un enfoque basado en sistemas. Utilizando un enfoque metodológico mixto, se examinaron y revelaron las interacciones de diversos factores dentro del panorama de los derechos laborales, y se evaluó la efectividad de la cartera de ILAB en impulsar cambios sistémicos. Los hallazgos se organizan en los siguientes temas, identificados y validados por los actores del sistema:

Temas Clave



CONCIENTIZACIÓN Y ENTENDIMIENTO DE LAS LEYES Y DERECHOS LABORALES



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, ORGANIZACIÓN Y DEFENSA



APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL Y LUCHA CONTRA LOS INCUMPLIMIENTOS DE LA LEGISLACIÓN LABORAL



PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN LABORAL



COLABORACIÓN, APRENDIZAJE Y ADAPTACIÓN (CLA)



Por favor, consulte el informe de evaluación para obtener información adicional y perspectivas sobre cómo el portafolio de ILAB está apoyando el cambio sostenible en todo el sector automotriz de México.

CONCIENTIZACIÓN Y ENTENDIMIENTO DE LAS LEYES Y DERECHOS LABORALES

Las iniciativas de ILAB, particularmente a través de proyectos como el Proyecto de Sensibilización de México (MAP), implementado por Partners of the Americas (POA), y el Proyecto de Las Personas trabajadoras y Sociedad Civil fortalecen la implementación de la legislación laboral implementado por el Centro de Solidaridad (SC), han mejorado significativamente el conocimiento y comprensión de los trabajadores sobre las leyes y derechos laborales, especialmente en el sector automotriz. Sin embargo, la efectividad de estas iniciativas varía y los impactos no se sienten de manera uniforme en todos los eslabones de la cadena de suministro del sector automotriz y otros sectores prioritarios del T-MEC.

Los actores clave en general, grupos de trabajadores, sindicatos, la academia, el Gobierno de EE. UU., algunas entidades gubernamentales mexicanas y los ejecutores indicaron una marcada demanda de capacitación práctica y completa sobre derechos laborales que salve la distancia entre los conocimientos teóricos y la aplicación en el mundo real. Esta formación debería integrar:

- Enfoques basados en derechos,
- Inclusión social, diversidad y marcos legales, y
- Plataformas digitales modernas para alcanzar a una audiencia más amplia.

Además, las instituciones laborales, incluido el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCL), han demostrado una mejora en la prestación de servicios, lo que fomenta la confianza entre los trabajadores y, a su vez, fortalece la relación entre los trabajadores y las entidades gubernamentales, creando un ciclo de retroalimentación positiva que mejora la utilización de los servicios de resolución de conflictos laborales.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, ORGANIZACIÓN Y DEFENSA

Las iniciativas de asistencia técnica dirigidas de ILAB han fortalecido significativamente la capacidad de los trabajadores, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil (OSC) en el sector automotriz de México para participar en las reformas laborales, lo que ha llevado a la formación de sindicatos democráticos que mejoran la transparencia y la representación.

Proyectos clave, como "Personas trabajadoras y Sociedad Civil fortalecen la implementación de la legislación laboral", del SC, han empoderado a estos grupos para abordar las violaciones de las leyes laborales y abogar por sus derechos, contribuyendo al desarrollo de sindicatos independientes como el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA), el primero establecido bajo el T-MEC y el primero en contar con un liderazgo femenino.

A pesar de estos avances, persisten desafíos, incluidos la resistencia de los empleadores, la dominancia de los

“La libertad requiere conocimiento, y el conocimiento viene en parte de la teoría, la información y la difusión. Pero la otra parte es la práctica, la experiencia que los trabajadores deben poder ejercer. Y aquí es donde las cosas todavía están en pañales, orque el conocimiento no llega al nivel que nos gustaría.”

- Representante Sindical



sindicatos de protección patronal y la sostenibilidad de los sindicatos democráticos. Los esfuerzos de ILAB también muestran las disparidades en el cumplimiento de las leyes laborales entre las grandes empresas y las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), con intervenciones dirigidas como el proyecto de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) "Acompañamiento a la industria automotriz para la Reforma Laboral" trabajando para cerrar estas brechas.

Además, aunque se han logrado avances en la equidad de género dentro de los sindicatos, persisten problemas como la discriminación de género y la necesidad de una formación más inclusiva y de iniciativas proactivas de inclusión, lo que subraya la necesidad de un cambio sistémico en las relaciones laborales para garantizar una participación y equidad más amplias.

El siguiente gráfico muestra los resultados positivos, así como las barreras observadas en el fortalecimiento de capacidades, organización y representación.



“Yo creo que como sindicato estamos trabajando para que los obreros que representamos sean tratados de manera justa sin importar género, origen o identidad.”

- Representante Sindical

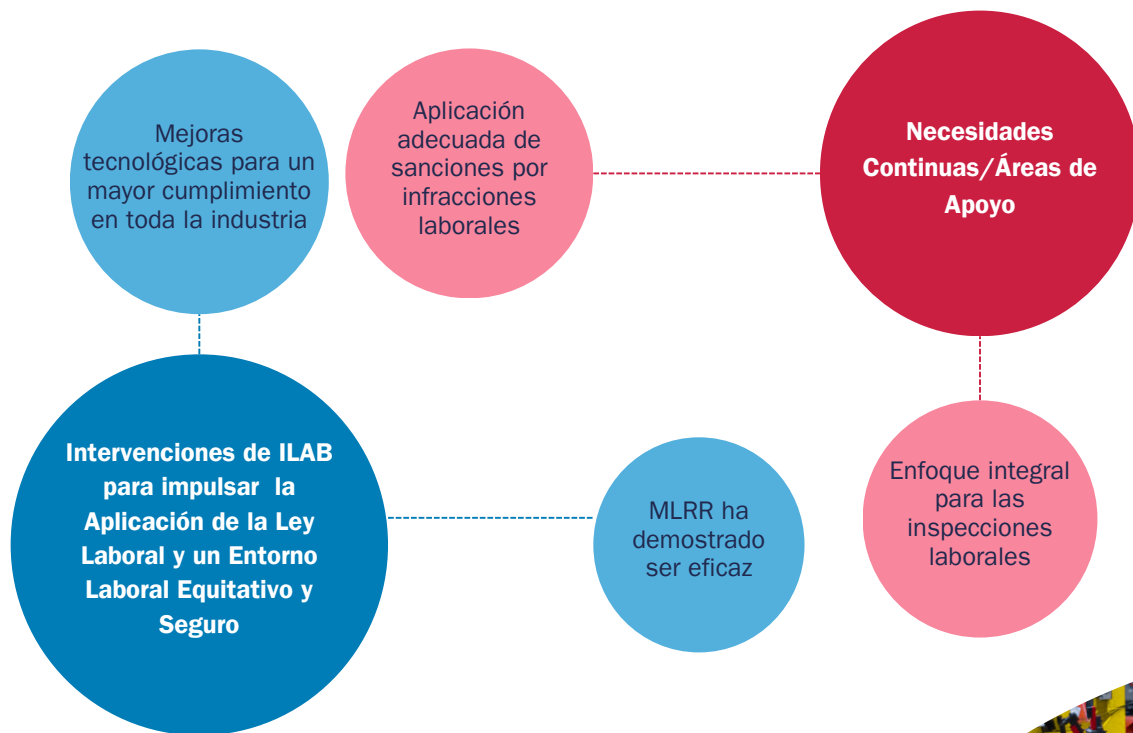




APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL Y LUCHA CONTRA LOS INCUMPLIMIENTOS DE LA LEGISLACIÓN LABORAL

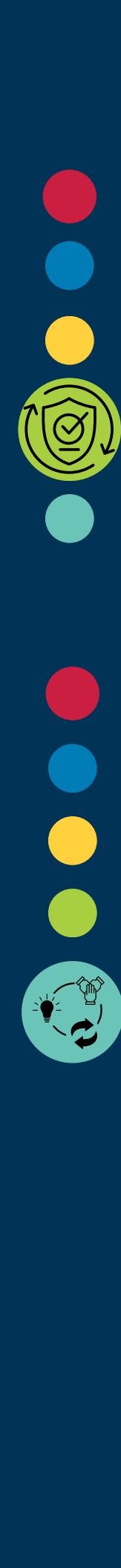
Las iniciativas de ILAB han mejorado significativamente la aplicación de las leyes laborales dentro del sector automotriz de México al mejorar las inspecciones laborales, fortalecer la coordinación institucional y abordar de manera proactiva las violaciones laborales.

Proyectos como el proyecto Cumplimiento del Derecho Laboral en el Sector de Autopartes (CALLE), implementado por los Institutos Americanos de Investigación (AIR), han brindado al gobierno mexicano asistencia técnica, herramientas innovadoras y capacitación especializada, lo que ha resultado en una mejor calidad de inspección y una mayor coordinación de la aplicación de la ley. Sin embargo, surge un panorama complejo con respecto a las condiciones de empleo, con preocupaciones de seguridad continuas y prácticas coercitivas reportadas por los centros de trabajadores y los sindicatos, a pesar de las afirmaciones de mejora por parte de las entidades gubernamentales y los líderes empresariales.



El Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) es reconocido por su efectividad en la protección de los derechos laborales, especialmente en el sector exportador, aunque existen preocupaciones sobre su posible eclipsamiento de los mecanismos de resolución de conflictos internos. Los avances tecnológicos en las inspecciones, impulsados por la asistencia técnica de ILAB, prometen una mayor eficiencia, pero los actores interesados subrayan la necesidad de un enfoque más integral, que incluya la profesionalización del cuerpo inspector laboral y la aplicación de sanciones significativas por violaciones. Para garantizar una aplicación efectiva, se necesita una estrategia integral que abarque el fortalecimiento de capacidades para los inspectores, sanciones estrictas y esfuerzos contra la corrupción.





”El intercambio de información y de experiencias organizativas entre trabajadores de distintos países es invaluable,” enfatizando la urgencia de establecer una sólida solidaridad transfronteriza.

– Representante de Trabajadores



PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN LABORAL

Las intervenciones de ILAB han avanzado significativamente en el cumplimiento de las leyes laborales al aumentar la conciencia entre los empleadores y fomentar medidas proactivas para prevenir violaciones.

Iniciativas como el proyecto de FUPAD “Acompañamiento a la industria automotriz para la Reforma Laboral” se han centrado en lograr que los fabricantes pequeños y medianos del sector automotriz en México cumplan con las leyes laborales, mejorando las condiciones de trabajo. La colaboración entre trabajadores de EE.UU. y México ha sido un modelo innovador elogiado por fortalecer los derechos laborales a través de las fronteras. Esta cooperación transfronteriza, respaldada por el proyecto “Personas trabajadoras y Sociedad Civil fortalecen la implementación de la legislación laboral” implementado por el SC, refuerza la defensa y el poder colectivo laboral, lo cual es crucial para promover los estándares laborales en la industria automotriz interconectada.

Aunque se ha avanzado en la implementación de reformas laborales, persiste la resistencia de ciertos sectores empresariales y sindicatos de protección patronal, con algunas entidades mostrando solo una adhesión superficial a las prácticas democráticas. Mecanismos como el MLRR son esenciales para apoyar a los sindicatos democráticos y garantizar negociaciones laborales justas.

COLABORACIÓN, APRENDIZAJE Y ADAPTACIÓN (CLA)

Aunque ILAB no incorpora explícitamente los principios de Colaboración, Aprendizaje y Adaptación (CLA) en su programación, sus prácticas de gestión se alinean con aspectos clave de CLA, particularmente la gestión adaptativa, la robusta supervisión y evaluación, y la participación de los actores interesados.

El enfoque de la “Asistencia Técnica y Cooperación” (TAC) de ILAB para la gestión de proyectos desempeña un papel fundamental en el fomento de un entorno favorable para la colaboración, el aprendizaje y la adaptación. Los marcos de monitoreo y evaluación integrales, que incluyen la integración de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje Sensibles a la Complejidad (CAMEL), respaldan el ajuste continuo de estrategias. ILAB también involucra a una amplia gama de actores interesados, fomentando la confianza y las asociaciones esenciales para una aplicación sostenible de las leyes laborales. A través de talleres, sesiones de capacitación y colaboraciones con entidades como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), ILAB promueve el intercambio de conocimientos y la colaboración sectorial, particularmente en la industria automotriz de México. Proyectos como el de FUPAD “Acompañamiento a la industria automotriz para la Reforma Laboral” ofrecen oportunidades de aprendizaje estructuradas, asegurando la efectiva implementación de las reformas laborales.

RECOMENDACIONES



Las recomendaciones presentadas a continuación son el resultado de una exhaustiva recolección de datos realizada durante la evaluación de sistemas, involucrando a diversos actores clave. Refinada y priorizada a través de talleres de validación, esta lista resume las nueve acciones principales identificadas por los actores del sistema participantes, reflejando sus valiosos comentarios y perspectivas. Además, la última recomendación representa una contribución directa del equipo de evaluación, dirigida a abordar hallazgos críticos y fortalecer la eficacia de las iniciativas actuales y futuras de DOL - ILAB.

- 1 Transferencia de Conocimientos y Desarrollo de Capacidades:** (1) Para los Trabajadores: Ampliar el alcance de la capacitación en derechos laborales y tácticas de negociación para incluir a más trabajadores, especialmente mujeres y aquellos en los sectores prioritarios del T-MEC. (2) Para los Empleadores: Mejorar los programas de formación en cumplimiento normativo, con un enfoque en fomentar prácticas democráticas y el diálogo social durante las consultas para la negociación colectiva.
- 2 Igualdad de Género y Participación de la Comunidad LGBTQIA+:** Promover la diversidad de género en las actividades y roles de liderazgo sindical, y fomentar un cambio cultural hacia la inclusividad mediante políticas específicas y formación en masculinidades - un enfoque innovador que promueva una masculinidad saludable e impulsa actitudes y prácticas que reflejan los valores de igualdad, respeto, colaboración y alianza con las mujeres.
- 3 Capacitación Sindical Autónoma e Independiente:** iniciar y expandir programas de capacitación que aboguen por la autonomía, la democracia interna y la negociación efectiva entre sindicatos.
- 4 Mejora de la Coordinación Interinstitucional:** mejorar la colaboración entre los organismos estatales, las instituciones de supervisión del trabajo y los organismos regulatorios para implementar las leyes laborales de manera efectiva. Introducir mecanismos legales sólidos para garantizar una aplicación uniforme y la continuidad de estas colaboraciones, incluso en las transiciones de gobierno.
- 5 Fortalecimiento de la Colaboración entre los Diversos Actores Clave:** Desarrollar plataformas de coordinación que incluyan a una amplia gama de participantes, como gobiernos, sindicatos, trabajadores no sindicalizados, centros laborales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y empleadores.
- 6 Mejora de la Aplicación de Sanciones Justas y Efectivas:** asegurarse de que el sistema de sanciones sea riguroso y equitativo, y esté debidamente implementado para mantener el cumplimiento con las regulaciones laborales.
- 7 Educación y Concientización Permanentes:** Iniciar programas educativos a largo plazo que utilicen tanto tecnologías innovadoras como métodos tradicionales de difusión para aumentar la conciencia sobre los derechos y obligaciones laborales.
- 8 Fortalecimiento de las Inspecciones de Trabajo:** Mejorar la capacidad y la efectividad de las inspecciones de trabajo enfocándose en una capacitación integral y en el empoderamiento de los inspectores.
- 9 Fomento de la Seguridad y la Salud Ocupacional:** Implementar iniciativas integrales de seguridad, integrar el diálogo social y colaborar con organizaciones de capacitación y organismos reguladores para hacer cumplir las normativas de seguridad, que se extiendan más allá del sector automotriz.
- 10 Desarrollo de un Marco de Trabajo Estratégico para el País:** Elaborar un marco estratégico a nivel de ILAB para México que incluya objetivos específicos por sector, un enfoque programático sistémico, una visión a largo plazo y un plan de participación de los actores interesados.

DOL-ILAB

Implementadores

GoM

Sector Privado y Organizaciones Legales

Aprende más en dol.gov/ilab